

### **¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE DOCUMENTAR Y RELATAR LA EXPERIENCIA?**

Los profesores no estamos habituados a documentar ni a relatar aquello que hemos llevado a cabo durante el año escolar. Éstas no son actividades obligatorias; sin embargo, existen motivos convincentes por los que debemos comenzar a hacerlo.

En primer lugar, el relato de experiencias exitosas es importante para **nosotros** mismos, porque permite que se conozca y se reconozca la puesta en marcha de nuestra idea y de los resultados obtenidos.

Además es importante para los **estudiantes involucrados**, porque implica darles el protagonismo merecido por haber participado.

También es importante para la **institución** educativa, que podrá contar con producción teórica propia para retroalimentar las prácticas a partir de la construcción de soportes institucionales y de estrategias metodológicas para mejorar los resultados de la educación.

Al mismo tiempo es importante para **otros docentes** y otras instituciones educativas, ya que el rescate de saberes, relatos y experiencias pedagógicas recreados por los docentes, correctamente sistematizados, comunicados y debatidos permite socializar propuestas y resultados generando un **efecto multiplicador** imprescindible en la progresión educativa.

Este es un modo de rescatar la profesionalización docente permitiendo que nuevos documentos y discursos pedagógicos encuentren los canales y oportunidades para tornarse públicos y disputar espacios en la deliberación política de la educación.

### **¿EN QUE CONSISTE EL RELATO DE UNA EXPERIENCIA?**

La escritura narrativa de experiencias pedagógicas es un **dispositivo de formación de desarrollo profesional, de investigación y de reflexión** que brinda herramientas teórico-metodológicas y favorece el trabajo colaborativo y horizontal para documentar las prácticas pedagógicas de docentes, directivos y supervisores de todos los niveles del sistema educativo.

El diseño del dispositivo de trabajo se inspira en principios y criterios teóricos y metodológicos de la **investigación interpretativa, del enfoque etnográfico y de la investigación acción**, brindando la posibilidad de volver reflexivamente sobre lo hecho, usando la escritura como una vía para la crítica y transformación de la propia práctica.

*Es por ello que la documentación narrativa no sólo pretende ser una propuesta participativa de indagación pedagógica, sino también un programa para el desarrollo profesional y pedagógico entre docentes a través de experiencias de formación horizontal (Suarez, D.:3003)*

El relato se debe completar con los **documentos** que generados a lo largo de la experiencia, como son la bibliografía utilizada, los materiales empleados y los creados, así como imágenes (filmaciones, fotografías) del proceso. Ésta y otra documentación, como puede ser la presentación del proyecto, los borradores, las modificaciones realizadas en ella, el informe final, etc., son la base, los pilares sobre los que se construye el relato de la experiencia.

### **¿QUÉ ASPECTOS DE NUESTRA EXPERIENCIA RESULTAN INTERESANTES PARA LOS DEMÁS?**

La narración es el aspecto fundamental de la memoria de la experiencia, y ha de ser concisa, clara y coherente a fin de facilitar la comprensión de los lectores, que por lo general serán otros docentes. Es importante que vaya acompañada de los documentos utilizados y generados, pues todo ello constituirá la historia de la experiencia.

Además de la "ficha básica", en la que han de constar los datos de la institución, de los autores, de los participantes y otros que sirvan para identificar la experiencia (fechas, duración, etc.), hay que tener muy en cuenta la **denominación** de la experiencia. Pensemos por un momento en lo significativo que es darle un nombre propio, es decir, apropiarnos de ella, hacerla nuestra y dotarla de concreción y de singularidad.

El relato debe estar bien estructurado y ser coherente, a fin de lograr que los lectores comprendan las ideas pedagógicas puestas en marcha con la profundidad necesaria.

Mi propuesta es realizarlo siguiendo el siguiente orden secuencial:

- **La gestión de la experiencia**

Comenzar exponiendo la idea que propició la Buena Práctica llevada a cabo, y la reflexión de por qué fue esa idea y no otra. Explicar los antecedentes de esta experiencia y el modo de acceso a ellos.

- **La planificación de la experiencia**

Explicitar los pasos planificados especificando las dificultades iniciales, y la forma en que fueron superadas. Señalar cómo se consiguió que en el grupo de **docentes** que debían dar su consenso para llevar a cabo la iniciativa no prevaleciese el punto de vista pesimista que promueve opiniones como “*eso tampoco funcionará*”, “*nos va a dar mucho trabajo para nada*”, etc. También mencionar la manera en la que se incorporaron aspectos críticos que mejoraron la propuesta inicial gracias al debate surgido, cómo llegamos al consenso, etc.

En cuanto al acercamiento a los **estudiantes**, señalar si se realizó ante ellos una exposición previa de lo que se iba a realizar, si pudieron intervenir con sus opiniones, si demostraron interés o indiferencia.

Hacer referencia a la forma en que se buscó articular un **lenguaje común** (entre los docentes, entre docentes y estudiantes, entre docentes e institución educativa, etc.) para avanzar en la experiencia.

El consenso nos lleva a la **identificación de los objetivos** de la experiencia. Puede que en este sentido se reabriese el debate con el dilema entre lo posible y lo deseable. Por tanto, hemos de relatar cómo conseguimos delimitar los objetivos que podíamos alcanzar con los medios disponibles.

Finalmente destacar la **filosofía del proyecto**, cómo logramos que se comprendiera el proyecto, estableciendo un programa de trabajo real, un reparto equitativo y apropiado de las tareas y un compromiso de realización de las mismas.

- **La puesta en práctica de la experiencia**

Esta es la parte más importante del relato, puesto que constituye la materialización de un anhelo. Una vez realizada la experiencia debemos recordarla paso a paso; tratando de no olvidar nada de lo que aconteció, lo que puede hacernos exceder en la extensión de la narración. Es fundamental ser concretos y no olvidar centrarnos en lo que fue relevante.

No eludir las dificultades de la puesta en marcha, ya que suele ser de gran interés para los demás saber el modo en el que se han superado los obstáculos iniciales, los inesperados, o los que surgieron a lo largo del proyecto.

El punto a destacar es, sin duda, el relativo a los **aspectos pedagógicos** que se aplicaron; son estos aspectos los que deben ser relatados con profundidad, a fin de facilitar la comprensión de la experiencia.

No se debe olvidar, si procede, el acento que puesto en reforzar algunos temas claves relacionados con la formación para el empleo, como puede ser la contribución a:

- La transferencia de responsabilidad al estudiante.
- La educación en valores.
- El proceso de autoformación.
- La transmisión de conocimientos prácticos.

Del mismo modo, es conveniente mencionar la **evolución de la actitud** de los alumnos/ as a lo largo de la experiencia, destacando si se percibió entusiasmo, interés o indiferencia.

Incluir en el relato los recursos didácticos empleados, los espacios utilizados, y, por supuesto, las anécdotas (que seguro que las hubo y que pueden alegrar la redacción y con ello la lectura de la narración).

- **Los resultados y los logros obtenidos**

En primer lugar se debe de valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Es posible que se hayan cumplido sólo parcialmente, pero también lo es que hayamos logrado otros que no habíamos previsto. Es necesario hacer mención de todo tipo de resultados.

Es importante considerar:

**Mejoras de los estudiantes** que intervinieron en la experiencia

**Mejoras de los docentes**

**Mejoras en la institución**

**Mejoras en la comunidad educativa**

- **La importancia de realizar la experiencia (evaluación)**

Identificar aquello que ahora nos resulte más importante de la experiencia, así como señalar las sugerencias que permitirán mejorarla, tratando de indicar lo que cambiaríamos si comenzáramos de nuevo.

Estos son los llamados **puntos de mejora**, es decir, que pueden señalarse tanto en la planificación (lo que no tuvimos en cuenta o lo que no fue realista), como en el desarrollo o incluso en la documentación.

En el caso de haber recibido una **evaluación externa** (por ejemplo, que otros docentes o inspectores hayan visitado la Institución en pleno proceso de realización de la experiencia y hayan procedido a examinar el proyecto), señalar los aspectos que les parecieron destacados.

Arriesgar una opinión personal sobre replicabilidad de la experiencia en la misma institución, y analizar posibilidades de **transferibilidad**, es decir, sobre si creen que esa experiencia podría llevarse a cabo en otra institución educativa, indicando tanto los puntos en los que se apoya la afirmación como aquellos que le han llevado a opinar lo contrario.

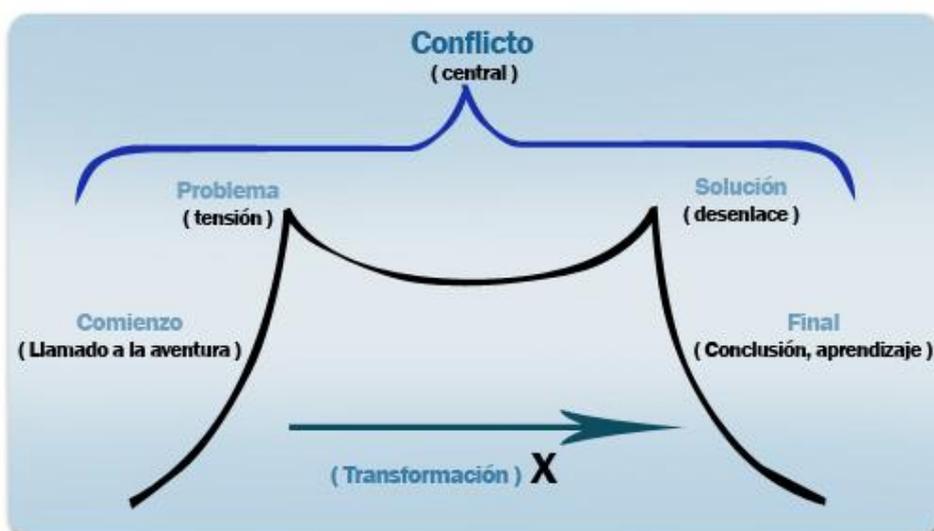
En el supuesto de que otra institución educativa decida aplicar la experiencia pues considera que tiene unas condiciones semejantes a las que existían al gestar y planificar la suya y pida consejo, lo mejor que puede hacer es señalar las tres **condiciones indispensables** para que la experiencia pueda ser repetida.

Preguntas que pueden orientar el relato:

- En qué consiste la experiencia?
- ¿Cuáles son los problemas que aborda?
- ¿Qué objetivos la orientan?
- ¿A qué iniciativas responde?
- ¿Quiénes participan y en qué carácter?
- ¿Quiénes son los destinatarios?
- ¿A través de qué procesos y actividades se ha desarrollado?
- ¿En qué tiempos y espacios se desarrolla la experiencia?
- ¿Cómo se ha evaluado la experiencia?
- ¿Cuáles son los resultados en relación con los objetivos?
- ¿Qué factores facilitaron su implementación?
- ¿Qué obstáculos han enfrentado?
- ¿Qué aprendizajes se han logrado?
- ¿Qué recursos fueron utilizados?
- ¿Está previsto dar continuidad a la experiencia?
- ¿Se considera necesario ajustar o modificar la propuesta?

#### Algunas orientaciones para ir construyendo la narrativa

- ✓ Decidir el “foco” de la experiencia. Enunciar el **asunto**.
- ✓ Seleccionar los aspectos que convergen directamente hacia ese foco.
- ✓ Proponer, a manera de hipótesis, un título conceptual y un título de fantasía. (Luego, podrá ser cambiado, ajustado, reformulado).
- ✓ *Mapear* la historia. Una posibilidad:



**Diagrama Visual del Retrato de la Historia (Dillingham, 2001; adaptación Ohler, 2003**

- ✓ Convertir el diagrama en un BOCETO o PLAN DE ESCRITURA, “llenándolo” de información, acontecimientos, saberes, sentires, cuestionamientos, interpretaciones, reflexiones acerca de la experiencia en cuestión guiados por el principio de pertinencia.
- ✓ **El tiempo de la historia: ¿orden cronológico lineal? ¿rupturas?**
- ✓ **El tiempo del relato**
  - **Con el tiempo presente** se hará referencia al momento en el que se escribe y se recuerda.

Estas son sólo algunas de las frases que puedo recordar,

- El **pretérito** (pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple, pretérito pluscuamperfecto) referirá al momento del pasado en el que transcurrieron los hechos o las acciones que se cuentan.

*Día a día, me escuchaba o escuchaba a mis compañeras diciendo:..*

Cuando pusimos en marcha el proyecto

*Nos habíamos estado reuniendo para preparar el ingreso...*

- El **futuro** permitirá **imaginar, proyectar** posibles caminos.

**Para “armar” el dispositivo de enunciación, será necesario decidir:**

- desde dónde contamos (primera persona singular- primera persona pluralizada);
- cómo incorporar las “otras voces”
  - Todavía lo recuerdo diciendo: *“es que yo nunca puedo...”* (discurso directo).
  - En la reunión muchos padres comentaron que *era la primera vez que la propuesta venía de ellos...* (discurso indirecto o referido).
  - ¡Profes! *el señor que entró nos dio diez pesos*, el asombro era general... (discurso indirecto libre)

**Bibliografía**

- Bolívar, Antonio (2002), “‘¿De nobis ipsis silemus’: epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 4, N°1.
- Bruner Jerome (2003), *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bruner, Jerome (1997), “La construcción narrativa de la realidad”, en Bruner, J., *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Connelly, F. Michael y Clandinin, D. Jean (1995), “Relatos de experiencia e investigación narrativa”, en Larrosa, J. y otros, *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona: Laertes.
- Larrosa, Jorge (2000), *Pedagogía Profana: estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Mc Ewan, H. y Egan, K. (comp.) (1998), *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Ricoeur, Paul (1995), *Tiempo y narración*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (2001), *Del texto a la acción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, Daniel (2003), “Gestión del currículum, documentación de experiencias pedagógicas y narrativa docente” en: Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas del LPPUERJ. [www.lpp-uerj.net/olped](http://www.lpp-uerj.net/olped)
- Suárez, Daniel; Ochoa, Liliana y Dávila, Paula (2004), *Manual de capacitación sobre registro y sistematización de experiencias pedagógicas*. Módulo 1 “Narrativa docente, prácticas escolares

y reconstrucción de la memoria pedagógica” y Módulo 2” La documentación narrativa de experiencias escolares”. Buenos Aires: MECyT / OEA.

- Suárez, Daniel H.; Ochoa, Liliana (2005), La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes. Buenos Aires: MECyT / OEA.
- Suárez, Daniel H. (2007), “Docentes, narrativa e investigación educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares”, en Sverdlick, I (comp.), *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA CALIDAD E IGUALDAD EDUCATIVA. CAPACITACIÓN BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN. REF. LIC. CARMEN SARACHO